

Informe mensual de la integración latinoamericana

SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO

América Latina reivindica una reforma monetaria mundial

Una de las reivindicaciones fundamentales de los países en desarrollo —y en forma muy destacada del Sistema Económico Latinoamericano, SELA— ante las potencias industrializadas es que se lleve a cabo una reforma monetaria mundial, con objeto de mejorar la situación de sus balanzas de pagos, frenar el aumento de su deuda externa y lograr que se modifiquen las políticas crediticias seguidas hasta ahora, conforme las ha impuesto el Fondo Monetario Internacional (FMI). Esta posición es sustentada por las 115 naciones del “Grupo de los 77”, que recientemente se congregaron en la IV Reunión Ministerial de Arusha, Tanzania.

En realidad, desde hace varios años se asiste a un reajuste de las relaciones económicas internacionales, tanto entre las potencias industrializadas como entre éstas y los países en desarrollo. Son negociaciones sumamente complejas, muy lentas, que dividen a los estados según líneas no muy claramente definidas, pues la relativa homogeneidad de las economías de las naciones desarrolladas, por una parte, y de los países del Tercer Mundo, por otra, no impide que algunas de las primeras apoyen reclamaciones de los segundos frente a otras potencias industrializadas, ni que existan divergencias entre los países en desarrollo acerca de la actitud conjunta que deben asumir.

Un indicio de la grave situación financiera en que se encuentran los países en desarrollo, de la enorme deuda externa que los agobia y del unánime rechazo que suscitan en ellos las medidas políticas que suelen acompañar a los créditos del FMI, es que parezcan haberse puesto finalmente de acuerdo para plantear conjuntamente el problema en la V Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (V UNCTAD), efectuada en los meses de mayo y junio en Manila, Filipinas.

Mientras tanto, los debates que sobre los mismos temas se

entablan en otros foros ponen de relieve esas diferencias entre los países desarrollados, acerca de la política que deben seguir con respecto a los que están en desarrollo. Así, por una parte, la Comunidad Económica Europea (CEE) reafirma su apoyo a la integración latinoamericana y la creación de un bloque de países de esa región que dé mayor peso a sus argumentos en las negociaciones internacionales.

En el mismo sentido deben interpretarse las diferencias surgidas en las posiciones de Francia y Holanda, por una parte, y de Estados Unidos, por otra —según informaciones de prensa—, acerca de las propuestas que se plantearon recientemente en el XVIII Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), celebrado en La Paz, Bolivia, del 18 al 28 de abril.

Los argumentos principales de los países en desarrollo consisten en que la situación de inestabilidad cambiaria, de inflación, de desempleo y de crisis global de la economía mundial, salvo excepciones, sólo puede remediarse mediante una transferencia masiva de recursos de los países desarrollados a los países en desarrollo, que permita a éstos reanudar su crecimiento, lo que a su vez repercutiría en el auge general del conjunto de las naciones.

Estos y otros puntos relativos al acuerdo de Arusha para que se lleve a cabo una reforma monetaria mundial son comentados por la *Carta Informativa del SELA* del mes de abril, de la cual se reproducen a continuación algunos de los párrafos principales.

Posición negociadora del Tercer Mundo

Los países en desarrollo se refieren frecuentemente a los derechos especiales de giro (DEG) como un mecanismo apropiado para aumentar la liquidez mundial y permitir su distribución equitativa. Opinan que debe ampliarse el volumen de DEG, posición que había sido previamente coordinada por América Latina en la reunión del SELA en Caracas, del 15 al 19 de enero.¹

1. Véase *Comercio Exterior*, vol. 29, números 1 y 3, México, enero y marzo de 1979, pp. 88-92 y 345-347, respectivamente.

Dice el SELA que como consecuencia de la actual crisis económica internacional, y en ausencia de un adecuado financiamiento, los países en desarrollo no han tenido otra opción que limitar sus programas de crecimiento e incurrir en una deuda externa extremadamente alta en relación con su capacidad económica. Esta situación ha generado profundos déficit de balanza de pagos, causados por factores ajenos a los países en desarrollo; en la práctica, éstos han debido pagar la inflación, el desempleo y la crisis global de las economías desarrolladas.

A continuación expresa lo siguiente:

En este contexto, uno de los elementos de mayor daño para las economías en desarrollo lo constituye la inestabilidad generalizada de las principales relaciones cambiarias de los países desarrollados, inestabilidad que se produjo a raíz de la quiebra de los acuerdos monetarios de Bretton Woods en 1971. La medida del Gobierno de Estados Unidos de suspender la convertibilidad en oro del dólar, no sólo ha determinado la anarquía de los sistemas cambiarios, sino que también ha provocado conflictos en relación con las políticas de ajuste de pagos internacionales, con los mecanismos de coordinación preexistentes para la concertación de programas mundiales de estabilización, con los instrumentos de creación de liquidez internacional y en cuanto a la provisión de financiamiento oficial para los países con déficit de balanzas de pagos.

Ante este panorama, los países en desarrollo reclaman la reforma de los acuerdos monetarios internacionales, a fin de que sean más eficaces para impulsar el comercio y el desarrollo mundiales, dentro del marco del establecimiento del nuevo orden económico internacional.

En concreto, los países en desarrollo señalan que para solucionar el problema de las tasas cambiarias de las más importantes monedas, la comunidad internacional debe moverse hacia un sistema basado en los DEG como principal reserva internacional.

Los DEG son un medio de pago internacional creado por voluntad de los estados miembros del Fondo Monetario Internacional y hasta ahora distribuidos de acuerdo con sus cuotas.

La anarquía actual de los sistemas cambiarios ha provocado en los países en desarrollo una lenta tasa de crecimiento económico, puesto que afecta su comercio exterior y sus reservas de divisas.

La idea de que el sistema monetario internacional esté basado en los DEG implica aumentar inmediatamente el volumen y acelerar su emisión, a fin de asegurar una cantidad adecuada de liquidez internacional a los países en desarrollo mediante su distribución equitativa. Paralelamente, la reforma del sistema monetario internacional debe incluir medidas por las cuales los países desarrollados acepten la parte que les corresponde de la carga del proceso de ajuste económico internacional y medidas para promover la transferencia real de recursos a los países en desarrollo. En este sentido se dice que la asignación de los DEG a los países en desarrollo no debe estar condicionada por sus cuotas en el FMI, o que los DEG asignados a los países desarrollados

deben canalizarse a instituciones financieras multilaterales para el desarrollo.

En lo que se refiere a los déficit de balanza de pagos, la posición de los países en desarrollo es que debe establecerse un mecanismo de apoyo para financiarlos. El argumento de los países en desarrollo es que, ya que las causas de los déficit son externas a ellos, la balanza de pagos debería recibir apoyo crediticio "no condicionado" sino referido a amplias metas económicas. Concretamente, se sostiene que el apoyo a la balanza de pagos no debe usarse para ejercer presiones políticas a los países en desarrollo y no debe depender de que éstos acepten medidas y programas que impliquen costos sociales contrarios a sus objetivos básicos y prioritarios.

La reforma que se solicita también prevé la negociación de la actual facilidad para el financiamiento compensatorio por caídas en los ingresos de exportación de los países en desarrollo. Al respecto se sostiene que la facilidad debe ser mejorada y liberalizada para compensar totalmente las caídas en el poder de compra de las exportaciones, que ocurren debido a cambios de precio y bajas de volúmenes de mercancías vendidas al exterior.

Así, consideran que la facilidad para financiamiento compensatorio que otorga el FMI debe aumentarse de 75 a 100 por ciento de la cuota de los miembros y que los giros en un período de 12 meses también deben aumentar de 50 a 100 por ciento.

Las recomendaciones de los países en desarrollo también incluyen modificar el período de pago actual (de 3 a 5 años) por uno de 5 a 7 años y el mantenimiento de la tasa anual de intereses en 4.375 por ciento.

En lo referente a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), por la cual los países desarrollados se comprometen a un aporte de 0.7% de su producto nacional bruto en el marco de la estrategia internacional de desarrollo, los países del "Grupo de los 77" instan a los donantes a cumplir las metas establecidas sin perjuicio de las que puedan estipularse para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En la práctica, la asistencia oficial para el desarrollo es una forma de transferencia de recursos a los países en desarrollo que la mayoría de los industrializados no ha cumplido totalmente.

La nota del SELA concluye con una exposición del papel desempeñado por este organismo para coordinar la posición regional ante los países en desarrollo y con un resumen de los lineamientos que, en su opinión, deberían servir de fundamento a la estrategia para el reordenamiento monetario internacional.

Esos lineamientos están relacionados con una participación efectiva de los países en desarrollo en la organización del nuevo sistema, así como en su gestación. En lo referente a los arreglos cambiarios, el SELA sostiene que se impone una mayor coordinación de políticas entre los principales países desarrollados, especialmente de sus políticas monetarias y de su intervención directa en los mercados cambiarios, a fin de evitar fluctuaciones desordenadas y bruscas. □

ASUNTOS GENERALES

La CEE en favor de un bloque latinoamericano

La División Política Latinoamericana de la Comunidad Económica Europea (CEE) indicó a principios de abril que los países latinoamericanos más importantes deben hacer mayores esfuerzos para revitalizar los sistemas regionales de integración, convertir a América Latina en un polo de decisión política y económica y no quedarse a la zaga de otros sistemas de organización internacional.

Los funcionarios europeos agregaron que los países latinoamericanos tienen recursos y capacidad para convertirse en un polo negociador mundial, pero necesitan armonizar más estrechamente sus posiciones.

El apoyo de la CEE a la integración de América Latina, por lo tanto, es al mismo tiempo una crítica, que abarca también a la actitud de la propia Comunidad Europea hacia los países en desarrollo, pero se destaca en seguida el deseo de la organización de establecer una nueva relación con los países latinoamericanos, no fundada en la asistencia sino en una cooperación entre iguales.

Las informaciones periódicas que dan a conocer las declaraciones hechas en Bruselas, sede de la organización, precisan que la CEE instó a la región latinoamericana a salvar los escollos que se oponen a su integración económica y ofreció ayuda financiera y técnica para revitalizar los organismos de integración de las naciones latinoamericanas.

Según esos funcionarios de la CEE, que citan *Excelsior* y *El Nacional* del 5 de abril, las dificultades con que tropieza la unificación de criterios frente al exterior se debe principalmente a la existencia de regímenes militares en América Latina, lo que ha provocado el debilitamiento de organismos de gran potencial, como el Sistema Económico Latinoamericano.

Continuaron diciendo que los frecuentes fracasos de los intentos de integración económica son responsabilidad de esos regímenes militares, del crecimiento de disparidades entre países y del ahondamiento de las contradicciones internas. □

Reunión de la CEPAL. Posiciones comunes y divergencias

Las discusiones que se llevaron a cabo durante el XVIII Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina, efectuadas en La Paz, del 18 al 28 de abril, pusieron de relieve una serie de diferencias entre los países industrializados frente a las demandas latinoamericanas, divisiones entre los propios latinoamericanos como consecuencia de sus distintas políticas internas y externas, y la ausencia de acuerdo sobre el modelo de desarrollo que se debe seguir.

Algunos de los principales temas tratados en la reunión —como la denuncia de las medidas proteccionistas adoptadas por los países industrializados y del comportamiento de las empresas transnacionales en América Latina— ya se habían examinado en asambleas anteriores, sin resultados satisfactorios. En esta oportunidad también, la resolución de que fueron objeto no tendrá los efectos que se buscaban, a causa de las reservas que presentaron Estados Unidos, Gran Bretaña y Holanda, si bien las de esta última fueron más bien de forma que de fondo. En cambio, Francia adoptó una actitud favorable hacia la posición latinoamericana de establecer un código de conducta para las empresas transnacionales que realizan actividades en los países en desarrollo y de pedir a las potencias industrializadas que faciliten la entrada en sus mercados de las exportaciones latinoamericanas.

Aunque se carece todavía de información oficial sobre los debates y el documento aprobado en la reunión, las informaciones periódicas dan una idea de los temas examinados y de las divergencias surgidas en torno de ellos, que resultan particularmente reveladoras de las dificultades que es preciso superar antes de llegar a conclusiones útiles para todos los interesados.

El documento que sancionaron las delegaciones lleva el nombre de *Evaluación de La Paz* y se funda principalmente en el informe elaborado en marzo en Quito por el Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN) de la CEPAL,² al cual se agregan también las reservas formuladas por Estados Unidos y otros países industrializados que son miembros de la CEPAL.

Los puntos fundamentales que figuraban en la agenda de la reunión eran la evaluación de cómo se ha aplicado en América Latina la estrategia internacional de desarrollo elaborado para el decenio de los setenta, así como las grandes líneas de la estrategia para los años ochenta. Asimismo, las relaciones entre los países latinoamericanos, por una parte, y las potencias industrializadas y las naciones en desarrollo, por otra.

Evaluación del desarrollo

El dictamen sobre el desarrollo en América Latina en los años setenta, que también analiza brevemente todo el período de los últimos decenios, destaca que se registró un notable crecimiento económico, pero que al mismo tiempo se produjo una acentuación de los contrastes en las condiciones de vida de los distintos sectores y estratos de la población.

Las dos posiciones principales sobre el modelo de desarrollo seguido y el que se debe seguir difieren en la importancia del papel del Estado para regular la economía. A este respecto, la secretaría ejecutiva de la CEPAL se ha pronunciado por una participación más activa del Estado.

Así, en declaraciones a la prensa durante el período de la reunión, Enrique Iglesias, secretario ejecutivo de la CEPAL,

2. En la sección de documentos de este número se publica la segunda parte de ese informe.

reveló los resultados de varias investigaciones según las cuales, a principios de la década actual, alrededor de 40% de la población latinoamericana estaba afectada por la pobreza extrema y casi la mitad podía considerarse como indigente. Dijo también que conforme a las tendencias del pasado reciente, para el año 2000 los pobres de la región latinoamericana habrán aumentado en números absolutos (aunque habrá una disminución porcentual).

El funcionario uruguayo indicó asimismo que la acción espontánea de las fuerzas del mercado tiende a reproducir las desigualdades del patrón distributivo existente, por lo cual se requiere, sin desconocer el importante papel del mercado, que haya una participación activa del Estado, tanto para el cumplimiento de los objetivos redistributivos como para lograr el nivel de acumulación y la estructura de la inversión adecuados a los propósitos de crecimiento y reorientación de la estructura productiva. El Estado, concluyó, cumple una función insustituible en una estrategia que dé prioridad a la superación de la pobreza y a la satisfacción de necesidades básicas.

Anteriormente, Enrique Iglesias había declarado que el decenio que está a punto de finalizar es la culminación de un ciclo de progreso sin precedentes que se inició en la década de los cincuenta, pero que registró, hacia la mitad del período, un profundo viraje. El primer trienio de los setenta, dijo después, se perfiló como la culminación eufórica del ciclo expansivo de la posguerra, pero en los años 1973-1974 se abrió un período de significativos ajustes, todavía en evolución, que por su complejidad, intensidad y duración no permite vislumbrar aún la fisonomía de la nueva etapa que podría definirse tras este interrogante.

Por último, en lo que concierne a las dudas que suscita el desarrollo para la próxima década, Enrique Iglesias manifestó que es necesario y posible acelerar el ritmo de crecimiento de la región. Y justificó su optimismo con cuatro argumentos: la formidable base de recursos naturales con que cuenta América Latina; la reserva de fuerza de trabajo disponible; la de producción de bienes de capital, y la dimensión del mercado.

Posición de los países industrializados

Las negociaciones realizadas por las delegaciones latinoamericanas y de los países industrializados para llegar a una transacción sobre el texto del documento elaborado por la CEPAL acerca de la estrategia internacional de desarrollo resultaron infructuosas, fundamentalmente porque contiene principios ya acordados por el "Grupo de los 77" en Arusha —que están presentando conjuntamente en la V UNCTAD todos los países en desarrollo—, que los representantes de América Latina declararon que no podían modificar.

Tres países entregaron sus reservas por escrito: Estados Unidos, Gran Bretaña y Holanda. Esta última entregó una declaración muy breve, en la que expresa su acuerdo con la parte resolutive del texto latinoamericano, pero aclara que en el preámbulo "se expresan algunos puntos de vista que no coinciden necesariamente con la opinión de los Países Bajos".

Gran Bretaña, según las informaciones periodísticas, se limitó a precisar los párrafos del documento sobre los cuales Londres "reserva su posición". Días después, el representante británico solicitó a las naciones latinoamericanas que abandonaran "su posición polémica y de confrontación", a fin de aunar voluntades para un esfuerzo concertado contra la pobreza que sufre la mayoría de los habitantes del mundo.

La delegación de Estados Unidos, finalmente, que ya había sostenido un enfrentamiento bastante duro sobre esta cuestión con los países latinoamericanos —cuyos portavoces más activos fueron México y Venezuela—, presentó sus reservas en forma extensa. El texto empieza advirtiendo que "puesto que esta Comisión se ha mostrado incapaz de emprender un verdadero debate y una verdadera negociación de las proposiciones hechas sobre la estrategia internacional del desarrollo, las reservas del Gobierno de Estados Unidos acerca de esta resolución son mayores de lo que podrían haber sido en caso contrario".

A continuación, la nota norteamericana aclara que algunas de sus reservas se refieren a "diferencias sustantivas sobre las cuales no es posible llegar a un acuerdo actualmente", y que otras se deben "al lenguaje muchas veces innecesariamente áspero". Asimismo, acusó a "algunos de los países latinoamericanos" de haber insistido en que la resolución reflejase "sólo sus propias opiniones".

Al manifestar su rechazo de las partes del documento que enjuician a los países industrializados y a las empresas transnacionales, Estados Unidos señala que las afirmaciones allí formuladas son "incorrectas e injustas". Poco más adelante, refuta la denuncia latinoamericana de que los países industrializados han obstaculizado la cooperación económica entre los países en desarrollo y la califican de "falsa".

Abundando en el mismo sentido John Bushnell, secretario adjunto norteamericano para Asunto Interamericanos, juzgó que la atmósfera imperante en la asamblea de la CEPAL había sido negativa y puntualizó que "la mayor parte de los debates se limitó a discutir temas basados en el Diálogo Norte-Sur, sin aportar soluciones positivas".

Francia, en cambio, en una actitud que recogió muchos comentarios favorables de las delegaciones latinoamericanas, se disoció de Estados Unidos y apoyó la instauración de un código de conducta para las empresas transnacionales que actúan en las naciones del Tercer Mundo.

Gabriel Lisette, jefe de la delegación francesa, también se mostró partidario de "las reivindicaciones planteadas por los países latinoamericanos relativas a facilidades mercantiles para sus exportaciones hacia otras naciones".

El representante del Fondo Monetario Internacional (FMI), por su parte, defendió a esa institución de las críticas latinoamericanas a la política que sigue con las naciones en desarrollo. Después de indicar que el FMI "sugiere, pero no impone sus políticas financieras", subrayó que el Fondo "ha determinado prolongar el período de ajuste de las economías de sus países miembros de uno hasta tres años, mediante los acuerdos de derechos de giro". Añadió que el FMI ha puesto

en práctica medidas para mejorar la situación financiera de sus miembros e incrementar los beneficios económicos y sociales de las grandes mayorías.

Divergencias en el seno de la región

El período de sesiones de la CEPAL fue también revelador de diferencias entre los países de la región, que es preciso solucionar si se desea que América Latina actúe coherente y coordinadamente en las negociaciones internacionales.

Así, varios países relativamente menos desarrollados reclaman la redacción de una "Carta Latinoamericana" que adapte al nivel continental los ideales postulados para el ámbito mundial. Esos países, con Bolivia a la cabeza, temen que se esté estableciendo de hecho en la región un orden económico no menos injusto que el mundial actual. □

Iniciativa peruana para un fondo monetario regional

Días antes de la reunión de la CEPAL se anunció en Lima que Perú tenía la intención de proponer a los demás países de la región el establecimiento de un Fondo Monetario Latinoamericano, con objeto de liberarse de las sujeciones que impone la política financiera del Fondo Monetario Internacional, objeto de duras protestas por parte de muchas naciones latinoamericanas.

En declaraciones a la prensa Javier Silva Ruete, ministro peruano de Economía y Finanzas, manifestó que Bolivia, Colombia, Panamá y Venezuela han expresado al Gobierno de Lima que concuerdan esencialmente con ese proyecto.

Se trataría, al parecer, de crear un mecanismo regional de apoyo para hacer frente a los desequilibrios de las balanzas de pagos de los países miembros, armonizar las políticas monetarias, cambiarias y financieras, mejorar la liquidez de reservas internacionales y, a largo plazo, establecer una divisa común latinoamericana. □

Examen de mecanismos de financiamiento tecnológico

Un grupo de expertos de la CEPAL, reunido en Lima los días 26 y 27 de marzo —poco antes de la asamblea que celebró en La Paz ese organismo—, examinó las posibilidades y limitaciones que ofrecen a los países latinoamericanos los mecanismos existentes para el desarrollo científico y tecnológico.

Este grupo se congregó en cumplimiento de una resolución de la Reunión Regional Latinoamericana preparatoria para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, que se efectuó en Montevideo a fines del año pasado. Actuaron como coordinadores del grupo y de la reunión la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, el SELA y la Junta del Acuerdo de Cartagena.

Al informar sobre los fines de la reunión, el doctor Rafael García Velasco, coordinador de la Junta del Grupo Andino, declaró que es preciso crear un mecanismo que "con aportes

de los países desarrollados contribuya a lograr la autosuficiencia tecnológica de los países en desarrollo". Aclaró que dichos aportes deberían ser distintos de los que actualmente se destinan a los mecanismos de cooperación.

A continuación, el doctor García Velasco expresó lo siguiente:

"Los países industrializados han reconocido la importancia de la autosuficiencia tecnológica de los países en desarrollo, pero para ello han creado modalidades de cooperación bilateral o multilateral controladas desde los centros hegemónicos, lo que da como resultado el reforzamiento de los vínculos de dominación, en lugar de que la ciencia y la tecnología sean un instrumento de liberación de los países en desarrollo."

"Los mecanismos de cooperación hasta ahora creados han servido para que los propios países desarrollados obtengan los principales beneficios de las actividades tecnológicas que se realizan con ese aporte, en tanto que los países en desarrollo han logrado solamente beneficios marginales. Otra grave consecuencia del control ejercido por los países industrializados sobre la cooperación internacional en el campo científico y tecnológico es que se ha utilizado ésta como un medio de penetración cultural y política en las grandes masas de población de los países en vías de crecimiento y se han servido de esas actividades para tener un mejor conocimiento de los recursos naturales existentes en estos países y para programar su utilización en función de su propio interés."

Por último, el coordinador García Velasco indicó que a través de la Secretaría General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo se está discutiendo la propuesta del Grupo Andino para crear un sistema de financiamiento para el desarrollo tecnológico del Tercer Mundo. □

Fondo para el desarrollo de recursos energéticos

A principios de mayo Antonio Ortiz Mena, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), anunció que esa institución se propone crear un fondo especial de apoyo al desarrollo de los recursos energéticos y minerales en América Latina y el Caribe.

La información del periódico *El Día* del 8 de mayo señala que la declaración de Ortiz Mena se produjo en la convención anual de la Asociación Americana de Periodistas de Negocios y Economía, ante la cual afirmó que "la dependencia relativa de América Latina del petróleo es mayor que la de cualquier otra región del mundo", y que se necesitarán "vastadas inversiones" para lograr el desarrollo de una base energética razonable.

Agregó que la necesidad de crear el fondo multilateral se debe a la ausencia de un mecanismo de este tipo en el cual los riesgos puedan ser compartidos por un grupo de países, incluso aquellos cuyos recursos están siendo desarrollados. Otra razón, dijo el presidente del BID, es que las inversiones en el desarrollo de los recursos minerales y energéticos no están a la par del aumento de la demanda. □